CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

Agosto 13 / 2014

COMUNICADO DE PRENSA - No 166

Fuerte protesta del Concejal Ramírez por batidas del ejército en Bogotá

El Concejal Marco Fidel Ramírez como miembro de la Comisión Accidental de Reclutamiento Militar, rechazó las batidas militares del Ejército en Bogotá, por ser retenciones arbitrarias que vulneran los derechos de los jóvenes y contradice la sentencia C-879 de la Corte Constitucional que declara ilegal este procedimiento.

Para el Concejal de la Familia, es preocupante que el Comandante de Reclutamiento Militar, Coronel Pedro Gerardo Prieto, en entrevista para RCN, indique que la presencia de militares en las calles y el transporte, es con el fin de incorporar 16.974 soldados, dando la impresión de cumplir metas por encima de los procedimientos legales.

Ramírez, recuerda que los militares pasan por alto el procedimiento legal, esto es citar a los jóvenes a los batallones para realizarse exámenes médicos, invocar eventualmente la objeción de conciencia y/o acogerse a las excepciones de la ley 48/93 Art. 27, si es el caso como: Indígenas, hijos únicos y menores de edad, entre otros.

Finalmente, el Concejal de Opción Ciudadana, defiende los derechos de los ciudadanos y denuncia la ilegalidad de las retenciones arbitrarias de jóvenes que son enviados en muchos casos a zonas de orden público.

Ver video de la intervención:
http://www.youtube.com/watch?v=fI3kRbiYZLM&feature=youtu.be

MARCO FIDEL RAMIREZ.
Concejal de Bogotá (Opción Ciudadana).

ÓSCAR AMARIS MONTERO
Jefe de Prensa
Cel.: 3124311134